



## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Proceso No. R2-SIE-UA-010-2023

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA CARRERA TECNOLOGÍA EN SONIDO Y ACÚSTICA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES DEL ECUADOR”

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de agosto del 2023, siendo las 8h00, dentro de la fecha y hora señaladas para el efecto, el Lcdo. Dario Dávalos, en calidad de delegado técnico, según Resolución No. R-UA-EAS-2023-004 del 15 de agosto de 2023, inicio la etapa de Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores, de acuerdo con el cronograma del proceso de Subasta Inversa Electrónica R2-SIE-UA-010-2023 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA CARRERA TECNOLOGÍA EN SONIDO Y ACÚSTICA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES DEL ECUADOR”, y realizo la siguiente lectura al Orden del Día:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta de Cierre de recepción de ofertas.
2. Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores del Proceso de Subasta Inversa Electrónica No. R2-SIE-UA-010-2023, de acuerdo con el cronograma establecido en el Portal de Compras Públicas.
3. Resolución.

#### Desarrollo de la sesión:

##### 1. LECTURA DEL ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Se proceda a dar lectura del Acta de Cierre de Recepción de Ofertas suscrita el 22 de agosto de 2023, en la cual se detalla que de conformidad a las fechas y plazos establecidos en el cronograma del Proceso de Subasta Inversa Electrónica No. R2-SIE-UA-010-2023, convocado por la Institución a través del Portal de Compras Públicas, se receiptó la siguiente oferta:

ORDEN	RAZON SOCIAL	RUC	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCION	OBSERVACIÓN
2	ELECTRONIC AMUSEMENT S. A	1791774272001	22-08-2023	15:50	NINGUNA

##### 2. APERTURA DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

Se procede a realizar la apertura de los sobres recibidos, observándose lo siguiente:



PROVEEDOR	ELECTRONIC AMUSEMENT S.A.
RUC:	1791774272001
Nro. DE HOJAS	126
OFERTA ELECTRÓNICA	PRESENTA
FORMULARIOS	
1.1 PRESENTACION Y COMPROMISO	PRESENTA
1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE	PRESENTA
1.3 IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTÍCIPES MAYORITARIOS DEL OFERENTE EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA	PRESENTA
1.4 SITUACIÓN FINANCIERA	PRESENTA
1.5 OFERTA ECONÓMICA INICIAL	PRESENTA
1.6 COMPONENTES DE LOS (BIENES/ SERVICIOS) OFERTADOS	PRESENTA
1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE, GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA. (DETALLE EN CASO DE SER ESPECÍFICO) (SOPORTE TÉCNICO EN CASO DE HABER SIDO EXIGIDO)	NO APLICA
1.8. PERSONAL TECNICO PROPUESTO PARA EL PROYECTO	PRESENTA
1.9. EQUIPO MINIMO REQUERIDO	NO APLICA
1.10 UMBRAL DEL VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	PRESENTA
1.11 CALCULO DEL PORCENTAJE DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	PRESENTA
1.12 OTROS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	PRESENTA

### 3. RESOLUCIÓN:

Una vez que ha sido revisada la documentación del oferente, se determinó los siguiente:

Que, el oferente ELECTRONIC AMUSEMENT S.A. con ruc 1791774272001 deberá realizar convalidaciones, según se indica en el oficio que se anexa y forman parte de la presente acta, errores que deberán convalidarse dentro del plazo establecido en los pliegos contractuales.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida la sesión a los veinticuatro días del mes de agosto del 2023, y para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta siendo las 15h25.

Atentamente,

**Lcdo. Dario A. Dávalos Ciurliza**  
DELEGADO TÉCNICO